

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 11 de junio de 2021

Las normas más relevantes que han sido publicadas entre el 10 al 11 de junio de 2021, en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano”, son las siguientes:

- Resolución Administrativa N° 64-2021-P-CE-PJ. Mediante esta norma se dispuso el cese por fallecimiento de David Enrique Loli Bonilla, Juez Superior titular de la Corte Superior de Justicia de Lima, a partir del 31 de mayo de 2021.
- Resolución Administrativa N° 65-2021-P-CE-PJ. Mediante esta norma se aprobó la modificación del numeral 3.2.1 del Manual de Operaciones del Programa “Mejoramiento de los servicios de justicia no penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”. De esta forma, tal extremo quedó dispuesto de la siguiente manera:

“La Presidencia del CDP será alternada entre el MINJUSDH y el PJ. Le corresponde ejercer la Presidencia del CDP al PJ durante el periodo 2021 y 2023; y le corresponde ejercer la Presidencia del CDP al MINJUSDH durante el periodo 2022 y 2024”.
- Resolución Administrativa N° 164-2021-CE-PJ. Mediante esta norma se aprobó la implementación de la primera fase del Expediente Judicial Electrónico - Oralidad Civil, en las Cortes Superiores de Justicia de Ica, Puente Piedra - Ventanilla y Sullana.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.